



Durante dos años

El Gobierno autoriza el contrato de suministro eléctrico para los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía por más de 57 millones de euros

- Incluye el coste de producción, los peajes de acceso y los restantes cargos que correspondan, así como los costes de comercialización.
- La Autoridad Portuaria de Valencia asegurará así la correcta explotación de sus puertos, prestando todos los servicios necesarios a los transportistas marítimos.

Madrid, 25 de octubre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado a la Autoridad Portuaria de Valencia la contratación del suministro de energía eléctrica para los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía por importe de 57,2 millones de euros durante 2 años.

El precio del suministro de energía eléctrica incluirá tanto el coste de producción, como los peajes de acceso y los restantes cargos que correspondan, así como los costes de comercialización.

El consumo global de energía activa a considerar en los tres puertos mencionados ha experimentado un incremento sostenido en los últimos años, alcanzando en el ejercicio 2021 los 89,25 GWh. En atención a estas cifras y a los efectos de la nueva contratación, la Autoridad Portuaria de Valencia prevé un crecimiento anual próximo al 5%.

De esta forma, la Autoridad Portuaria de Valencia asegurará la correcta explotación de sus puertos, prestando todos los servicios que exige la puesta a disposición de las infraestructuras portuarias a los transportistas marítimos, tales como la coordinación, ordenación y control del tráfico, el de coordinación y control de las operaciones asociadas a la prestación de servicios portuarios y comerciales, los servicios de señalización y ayudas a la navegación, el servicio de alumbrado de zonas comunes, entre otros.



Nota de prensa



Conexión eléctrica de un buque